



CONVOCATORIA DE DATOS DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE VALORES Y MERCADOS SOBRE LA REVISIÓN DEL MARCO DE TITULIZACIÓN

[EC Call for Evidence on Securities and markets regarding the review of the Securitisation Framework](#)

A quién va dirigido

La consulta resulta de interés para las partes interesadas con actividad en el mercado de titulización de la UE: emisores, inversores, patrocinadores, administradores, organizadores, verificadores externos, junto con el resto agentes activos en el mercado de titulización, registros de datos y agencias de calificación, asociaciones del sector, autoridades competentes, instituciones de investigación, sociedad civil; consumidores y sus organizaciones.

Nota Informativa

La Comisión Europea (CE) está llevando a cabo una revisión del Marco de Titulización de la UE para mejorar su eficacia y fomentar un mercado de titulización más seguro que mejore la financiación de la economía de la UE. Esta iniciativa tiene por objeto abordar los persistentes obstáculos a la emisión y la inversión que inhiben el desarrollo del mercado de titulizaciones de la UE. La revisión evaluará el marco actual, teniendo en cuenta su impacto desde su introducción, incluidas las modificaciones introducidas en 2021, y evaluará si ha alcanzado su doble objetivo de hacer que los mercados de titulización sean seguros y permitir su reactivación en beneficio de la economía de la UE. La evaluación se llevará a cabo junto con una evaluación de impacto, basándose en los siguientes criterios: eficacia, eficiencia, pertinencia, coherencia y valor añadido de la UE.

La revisión tiene por objeto hacer que el marco de titulización de la UE sea menos oneroso, basado más en principios, que sea proporcional y sensible al riesgo a la vez que salvaguarda la estabilidad financiera. Al reducir los costes operativos y regulatorios, la iniciativa busca facilitar la emisión y la inversión en titulización, permitiendo a las instituciones financieras de la UE liberar sus balances para aumentar los préstamos a empresas y hogares. Esta iniciativa podría dar lugar a mercados de capitales más profundos, mayor competitividad de la UE y un uso de la titulización que apoye las transiciones ecológica y digital.

Presentación de observaciones

La fecha límite de esta consulta es el **26 de marzo de 2025**.

Las partes interesadas podrán presentar sus comentarios al borrador a través del portal *better-regulation* durante el período especificado para ello. Para su envío, los interesados podrán hacerlo mediante el enlace proporcionado al principio de este documento.

Asimismo, se ruega se remita a la CNMV una copia de las respuestas remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: documentosinternacional@cnmv.es

Departamento de Asuntos Internacionales

CNMV
c/ Edison 4
28006 Madrid